

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 19 de Mayo de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.398

SIGNO DE CULTURA

Un veterano de la investigación histórica y de los trabajos periodísticos, el Sr. D. Juan Pérez de Guzmán, ha sido admitido en la Real Academia de la Historia, centro sabio y benemérito, que al honrar las canas de obrero tan infatigable, concienzudo y tenaz, ha enaltecido su fama de justiciero. ¡Que no abundan, ciertamente, en la vorágine de la vida moderna, espíritus tan avocados como el del colaborador asiduo de *La Época*, para la fatigosa e ingrata tarea de rebuscar, esclarecer o rectificar, mediante peregrinaciones por bibliotecas y archivos, problemas fundamentales de la Historia nacional!

Signo de la cultura de nuestro tiempo, es la especial labor de Pérez de Guzmán. Cae de lleno en la observación que hacía Henry Housay respecto a la demolición de los recintos murados de ciertos estudios profesionales, abiertos hoy al talento laborioso. Decía, analizando una obra compuesta por el redactor del *Journal des Débats* de París, Charles Malo, *Los campos de batalla de Francia*: es un escritor que parece verdaderamente profesional en sus tareas históricas. Tal es la correlación y la amplitud que hoy ostentan las actividades en tal ramo de las ciencias militares.

Pérez de Guzmán, rondeño, y por ende de capa clásica é ilustre, mantenida hoy por los Giner de los Ríos, los Troyano y los García Valero, tiene derecho al homenaje de los amantes de la investigación profunda y honrada. Sus eruditísimos trabajos sobre *Trafalgar* y *Los campos de batalla de Francia*, en *La Ilustración Española y Americana*, en el *Memorial de Artillería* y en *La España Moderna*, cuanto más que su producción es variada y de grueso calibre, porque nunca, en sus diversos trabajos de crítica histórica, de costumbres, de evolución política y de personajes capitales de nuestra vida nacional, dejó de acudir a los materiales de primera mano, comprobados y contrastados debidamente.

Observando el hecho, generalizado en Europa, se comprende bien la trabazón cada vez vez más estrecha de los elementos esenciales de la sociedad. Las leyes de correlación, seguramente vistas y manifestadas por Marselli, se cumplen en la existencia y en el desarrollo de instituciones tan capitales como las de la milicia, en torno de la actividad más alta del país.

Aun en el desasosiego imperante en Francia para el tanto con la vida exterior del Estado se refiere, la observación es altamente satisfactoria. Los *rapporteurs* de los presupuestos, desde hace diez ó doce años, profundizan en los problemas de Guerra y Marina con una competencia envidiable que hacia resaltar en serie de luminosos artículos publicados en *Le Temps*, una autoridad tan cana y tan universal como el general Langlois. Lo mismo M. de Freycinet, que MM. Krantz, Sockroy, Bertheaux, Etienne y Klotz, mantenedor del vigente presupuesto de la República, han probado una verdadera competencia profesional, evidenciadora de su patriotismo y de su cultura. El toque está en estudiar los asuntos.

Dentro de ese mismo orden de problemas de crítica histórica y profesional, la legión de investigadores y pensadores que en Europa prueba constantemente su celo, es bien nutrida.

Las taras sazonadas, originales y elocuentes de Henry Housay tocando a los cien días, a la ley militar del reclutamiento y reducción del servicio activo, pueden ponerse en ecuación con los libros acerca de la Revolución y del Imperio, de académicos del fuste de MM. Vaudal, Soré y Rambaud.

M. Chiquet (Arthur) entrando a saco en los archivos del ministerio de la Guerra, ha dado en los 12 volúmenes de su *Historia de las guerras de la Revolución* el conjunto más claro, metódico y exacto que conocíamos. Digamos labor del que ya demostró sus facultades en el tomo relativo a la *Guerra de 1870-71*.

Alfred Duqu'et ha publicado varios volúmenes acerca de la campaña de Italia del segundo Imperio, de las batallas de Agosto en el valle de Metz y sobre el sitio de París en la misérrima guerra con Alemania. El diario recientemente dado a la estampa del conde d'Hansovill sobre el sitio es un documento esencial para el estudio de un suceso extraordinario.

En la lista de nombres civiles que han producido libros importantes relacionados con sucesos militares, hay que incluir al duque de Broglie y al marqués de Vogüé, investigadores de las jornadas de Fontenoy y Malplaquet, y al ilustre duque d'Anmale, quien entre su producción interesada y fecunda tiene la *Historia de los Príncipes de la Casa de Condé*, tan íntimamente ligada a sucesos de nuestra vida internacional.

MM. Lavisse, Coville, Lelmeur y Guiraud, se han distinguido por varios trabajos de carácter militar y por las conferencias dadas por orden del ministro de la Guerra en la Escuela Especial de Saint Cyr.

Frederic Masson, cuyo ingreso en la Academia fué tan rudamente combatido por socialistas é iconoclastas de todo linaje, ha granjeado popularidad y dinero con su tarea monumental acerca de Napoleón y su familia. Los 12 volúmenes publicados, alguno de los cuales, el de Josefina, ha alcanzado ya la undécima edición, han servido para presentar al desnudo al Hércules corso, a Mme. Mére con sus avaricias y sus pasiones de madre, a la insustancial é ingrata María Luisa y a toda la serie de napoléonidas advenedizas, estrafalarias y grandes ambiciosos que rodearon y aniquilaron en parte la gloria y el poder del emperador.

El hecho se da con idéntico relieve en otros países.

La constitucional y libérrima Inglaterra, nos brinda con tareas frecuentes y siempre instructivas de Ch. Dilke, de lord Lansdowne, de MM. Wyndham y Brodriek, siendo la labor de estos tres últimos, en la Cámara de los Comunes durante la guerra con los boers y de las reformas implantadas posteriormente, verdaderas muestras de sus conocimientos profesionales, preparados mediante el estudio y la observación.

El profesorado alemán se distingue por sus análisis de personajes y períodos de sus guerras y conquistas, distinción bien natural en un país que desde su Gran Elector viene haciendo de la fuerza militar el primer elemento de su grandeza.

Por lo que a España se refiere, en nuestra literatura contemporánea, por lo que atañe a milicia, en su aspecto histórico, tienen puesto bien distinguido Cánovas del Castillo, D. Alejandro Llorente y D. Cayetano Rosell, autores de obras de fondo y muy estimadas de los eruditos. Borrego, Alarcón, Mariani, Becerra, Fabi, produjeron también obras de sabor militar, y Weil, francés de origen y español por sus aficiones, autor de *Un soldado español*, en donde ilustró la jornada memorable de Rermy.

El erudito bibliógrafo y académico D. Antonio Rodríguez Villa, sin cesar, da fe de existencia en sus estudios de asuntos militares, siendo de ello clara demostración su último y suntuosísimo libro *Ambrosio Spinola, primer Marqués de los Balbases*.

Bien será recordar, entre los modernos cronistas y aficionados a *re militare*, al erudito Sr. Manchoño, que ha desarrollado muy atinadamente acerca de la batalla del Borbato y que nos ha dado detalles de la vida de algunos maestros de campo de la Vieja Infantería, naturales de Arcos de la Frontera, su país de origen.

Señales son, en nuestro juicio, todas esas manifestaciones del saber, de la compenetración de los elementos sociales en nuestro tiempo. La labor del nuevo académico Sr. Pérez de Guzmán encaja en ese orden de actividad con trazo vigoroso y en extensión nada común.

José Ibáñez Marín.

Grandes de España cubiertos

Como ya anunciábamos, anoche a las diez celebróse en la cámara regia el acto de cubrirse ante S. M. los grandes de España, últimamente agraciados con tal merced.

Los grandes cubiertos fueron el marqués de Matagorda, a quien apadrinaba el duque de Sotomayor en representación del marqués de Tovar que se halla enfermo; el duque de San Pedro Galatino, de quien era padrino el duque de Alburquerque; del duque de los Castillejos, el duque de Arjón; del duque de Prim, el duque de Granada de Ega; del conde de Palma del Río, el duque de Alba; del duque de la Vega, el duque de Vergara; del marqués de Medina Sidonia, el duque de Génova; del conde de los Castellones, el conde de Alburquerque; de D. Jaime de Llanos, el duque de Tamames; del marqués de Miravet, el duque de Ballén; del duque de Teruel, el conde de Aguilar de Huesillas; del duque de Andía, el duque de Sessa, y del conde de Peñaranda de Bracamonte, el conde de Saperunda.

A la hora citada se hallaba formado en la sala de guardias y escalera principal el real cuerpo de Alabarderos; en la Cámara, donde habíase colocado una mesa y un sillón a su izquierda, esperaban los grandes de España cubiertos, varios mayordomos de semana, los oficiales reales Sr. Viana Cárdenas. Todos vestían de uniforme y formaban un brillante conjunto.

Entró el Rey en la Cámara y tomó asiento en el sillón colocado junto a la mesa; detrás de S. M. se situaron el mayordomo mayor señor duque de Sotomayor, el primer comandante general de Alabarderos, el primer comendador de Pacheco, el caballero mayor marqués de la Mina, y el grande de guardia marqués de Narros; los demás grandes cubiertos se colocaron a derecha é izquierda y a continuación de ellos los mayordomos de semana y los oficiales de Alabarderos.

El rey vestía uniforme de capitán general de diario, con la banda de Carlos III. Colocados todos en la forma indicada, dijo S. M. a los grandes: —¡Cubiertos! Hicieron así y seguidamente empezaron a cubrirse en la cámara los grandes que habían de cubrirse y que en unión de sus padrinos esperaban en la antecámara. El secretario de la estampilla anunciaba el nombre del que entraba; éste avanzaba con su padrino haciendo tres reverencias al

Rey y una a cada grupo de los Grandes cubiertos, hasta que al llegar cerca del monarca, éste le decía:

—¡Cubrios y hablad!

Los nuevos Grandes se cubrían y leían los discursos que llevaban preparados, dando gracias por la honra que se les concedía y recordando la adhesión de sus antepasados al Rey y al trono.

Al terminar se quitaban el sombrero, besaban la mano al Rey, y previa la oportuna cortesía, iban a colocarse detrás del último de los grandes presentes.

Terminada la ceremonia, los Grandes nuevamente cubiertos, acompañados solo por sus padrinos, salieron de la cámara y de dos en dos, pasaron por la sala de guardias y escalera principal, bajando ésta por el lado derecho y subiéndola por el izquierdo, pasando por entre filas de alabarderos para ser reconocidos por este real cuerpo.

Finalmente, ofrecieron los nuevos Grandes sus respetos a la Reina é Infantas María Teresa é Isabel, las cuales, en unión de bastantes aristocráticas damas, habían presenciado la ceremonia de la cobertura desde una de las puertas de la cámara.

La ceremonia terminó a las once.

Los Sres. Moret y conde de Romanones

En el ministerio de la Gobernación han celebrado esta mañana una conferencia los Sres. Moret y conde de Romanones, ocupándose del próximo viaje del Rey a la frontera, que como ya hemos dicho, saldrá el día 24, acompañado de los Sres. Moret, Luque y Gasset.

También hablaron de las fiestas de solidaridad catalana, siendo su impresión que nada de particular ocurrirá. Al acto no concurrirá ningún diputado ministerial. Caso de que lo hiciera el señor Orusta, dice el ministro de la Gobernación que será por cuenta propia y recabando su libertad de acción.

LAS FIESTAS REALES

y el negocio de algunos industriales

Las Provincias, de Valencia, inserta una carta de Madrid, y suscrita por un *isidro*, en la que se refieren los abusos que algunos industriales de la corte vienen haciendo para hacer su agosto con motivo de la boda del Rey.

Se desprende de los datos que aporta, que todo forastero de modesta posición que llegue a Madrid, no podrá vivir, y de no traer la bolsa bien repleta renegará del día que tuvo la ocurrencia y la curiosidad de salir de su casa, dejando sus comodidades y su tranquilidad para proporcionarse unos días de privaciones y molestias sin cuento.

Dejemos hablar al corresponsal del acreditado periódico valenciano que se expresa en estos términos:

«El dueño de la fonda en que me hospedé tuvo la bondad de avisarme de su resolución de cobrar el puplaje desde el día 10 del actual, aunque no ocupase la habitación que me tenía destinada ni me sentara a su mesa. Como de todos modos tenía que pagar habitación y comida, viniera a ésta el 10 ó el 20, decidí instalarme en la fonda, con lo cual evito el gasto de mi casa en estos días.

«He podido enterarme de que el fondista que me ha tocado en suerte no es un tirano, porque otros han exigido que sus futuros huéspedes les paguen el precio convenido desde el día 1.º de Mayo, y los dueños de los grandes hoteles han redactado unas tarifas especiales, que ponen espanto en el espíritu más inclinado al despilfarrar. Pero no hay más remedio que rendirse ante los fondistas, si ha de satisfacerse el capricho de presenciar las fiestas reales. Ya comprenderéis que yo no figuro entre los que pagarán 250 pesetas diarias en un hotel de la Puerta del Sol, por una habitación que no tendrá unos tres metros cuadrados; pero la aludida habitación tiene un balconcito, desde el cual podrá verse el paso de la comitiva regia, la retreta, etc., y esto hay que pagarlo.

«Por algunos balcones de la calle de Alcalá se pagarán 16 duros para presenciar el paseo del cortejo. Hasta ahora no se ha constituido sociedad alguna para alquilar balcones al por mayor, porque los industriales recuerdan con pánico lo que sucedió a una que se formó cuando la jura del Rey. Según he podido enterarme, una sociedad alquiló todos los balcones de la casa, situada entre las calles Aranal y Mayor, con hermosa fachada a la Puerta del Sol, en 12.000 pesetas, y recando 1.500 pesetas! El recuerdo de aquel mal negocio ha hecho que se detengan en sus ímpetus industriales los que desean acaparar el balconaje. Hay balcones alquilados por particulares; pero no se ha hecho el pretendido *trust* de «buenas vistas».

También supone el corresponsal que a causa del precio exorbitante de los asientos de las tribunas que se levantarán en el trayecto que ha de recorrer la comitiva regia, y el de las sillas para presenciar la batalla de flores y la *flacollata*, pueden resultar sillas y tribunas un negocio ruinoso para los empresarios.

La Solidaridad catalana

En el Hotel de la Paz se reunieron por la noche en fraternal banquete los comisionados catalanes y los diputados.

Los comensales fueron 13, presididos por el señor Salmerón.

No hubo brindis, limitándose al final a un cambio de impresiones sobre el viaje y la futura campaña.

Excusaron su asistencia al acto los Sres. Melquíades Alvarez, por tener que asistir mañana a una vista; el duque de Solferino por enfermedad; y el Sr. Perojo por ocupaciones periodísticas.

Los comisionados catalanes Sres. Junoy y Ventosa han visitado esta tarde en su domicilio al ministro de la Gobernación, con objeto de recabar orden al gobernador de Barcelona no extrema las medidas preventivas con motivo de las fiestas que en aquella capital han de celebrarse en obsequio a los diputados que combatieron la ley de jurisdicciones.

El conde de Romanones parece que manifestó que no se adoptarán en Barcelona más que aquellas medidas necesarias para la conservación del orden, y que se dejará la más amplia libertad para que ejerciten los catalanes los derechos de reunión y asociación.

Esta tarde ha conferenciado con el Sr. Moret, en la Presidencia, el señor ministro de la Gobernación, para darle cuenta de las últimas noticias que ha recibido el gobernador de Barcelona y de su entrevista con los Sres. Junoy y Ventosa.

También ha conferenciado con el Sr. Moret el ministro de Hacienda.

En el expreso de esta tarde han salido para Barcelona la comisión de solidaridad catalana y los

diputados republicanos Sres. Salmerón, Azcarate, Soriano, Morote y otros.

Los acompañan algunos periodistas. El Sr. Nocedal salió ayer para Barcelona.

—POR TELÉGRAFO

Animación.—Banderas y tribunas
Barcelona 19 (1 tarde). Aumenta la animación con motivo de la fiesta de la solidaridad, habiendo llegado hoy muchos forasteros.

En el alto del arco del triunfo se ha colocado una gran bandera catalana, y en otros puntos banderas catalanas y españolas.

Se está terminando en el Paseo de San Juan la construcción de la gran tribuna, desde la cual presenciaron la fiesta los diputados que combatieron la ley de jurisdicciones.—*Mencheta*.

DE AGRICULTURA

Los campos de experimentación

Próximamente comenzarán los trabajos para la creación de un campo de demostración agrícola en el término municipal de Salamanca.

Bajo la dirección del ingeniero agrónomo de la Sección, se instalará el referido campo en el sitio denominado Baldo de la Aldehuela, siendo por cuenta del Estado todos los gastos que se originen con este motivo, siempre que el Ayuntamiento salmantino ceda el terreno necesario y un local donde guardar los utensilios, aparatos, máquinas, abonos, etc., etc.

Son estos campos de demostración agrícola, necesarios é importantes para los agricultores de la región donde se instalen.

Un nuevo cultivo, una nueva alternativa de cosechas, cualquier innovación, en fin, que el agricultor duda en adoptar para su terreno, puede estudiarse en el campo de demostración agrícola sostenido por el Estado. Si los resultados son buenos, el agricultor puede introducir aquella innovación en su labranza.

Y es aún más necesaria la creación de estos campos de demostración en España, porque las enseñanzas agrícolas están poco difundidas y la generalidad de nuestros agricultores se abandona a la rutinaria tradición para el sembrado de sus cosechas, así como para todas las operaciones agrícolas, desdenando cualquier progreso en lo que a materias agrícolas se refiere, por considerarlo contrario a sus intereses.

Conoce el labrador una nueva forma de cultivar; pero no la implanta porque es contraria a lo que ha visto hacer. Ignora en absoluto los resultados que pueda producir, pues no la ha experimentado; pero deja de implantarla.

Mal es éste que desaparecerá poco a poco, si se persiste en la creación de campos de demostración ó experimentación agrícola en todas las regiones, y si se pone al frente de ellos personas que, por sus conocimientos y su carácter, difundan la enseñanza agrícola, que tanta falta hace a nuestros labradores.—*A*.

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sal 5.º.—De lo Contencioso administrativo

Impuesto de consumos.—Sentencia de 30 de Noviembre de 1905.—(Gaceta 26-30 Abril 1906.)—Se declara que el arrendatario del impuesto de consumos de un término municipal no está obligado a devolver a los fabricantes de pan el importe de los derechos que hayan pagado las harinas empleadas en la elaboración del pan que se extraiga para otras localidades, cuando aquéllas no han solicitado el depósito de las harinas de que el pan procede en la forma que establece el reglamento de Consumos.

Textos legales que se aplican.—Artículo 113, 120, 123, 139, 152 y 153 del reglamento de Consumos de 11 de Octubre de 1898.

«Considerando: que examinado atentamente el expediente gubernativo, resulta que no es exacto que el demandante solicitara el depósito de las harinas de que el pan procede, en la forma que determina el art. 113 del reglamento, ni en otra alguna, toda vez que en las solicitudes dirigidas al alcalde del Astillero y al administrador de Hacienda de la provincia se limitó a pedir que se obligara al arrendatario de Consumos a abonarle las salidas del pan que extraía para ser consumido en otras localidades, y a que le reintegrara los derechos ya devengados con este motivo;

Considerando: que esta actitud del actor, mantenida hasta el día, al negarse a solicitar en forma el depósito a fin de que en forma también y legalmente quede constituido para que pueda ofrecer a la Administración las garantías de que en otro caso carecía, ha creado la situación anormal en que se halla D. Gregorio N. de la Torre, lamentando que no se le conceda la devolución de unos derechos que nadie le niega, siempre que la solicite en forma reglamentaria, porque establecido el depósito con los requisitos que la legislación del ramo determina, é intervenida la fábrica; reguladas las extracciones y abierta una cuenta a cada depósito, en la que figuran las partidas de cargo justificadas por las licencias de introducción, y las de data por las licencias de extracción, no hay posibilidad de que ni el Fisco ni el contribuyente saigan perjudicados, mientras que aplicando el sistema que el demandante parece preferir, como carece de toda formalidad legal y es además imposible en la práctica, sin daño para la Administración, no hay medio de poder llegar a semejante resultado; y

Considerando: en vista de lo expuesto, que las citas legales que se hacen en la demanda no son pertinentes, porque se parte del supuesto equivocado de que la negativa de la Administración a devolver los derechos del pan que D. Gregorio de la Torre extraiga para venderlo en otros Municipios no es condicional, sino rotunda y absoluta, cuando la verdad es que aquél tiene en su mano obtener la devolución sin más que pedir en forma la constitución del depósito; razón por la que el fiscal ha llegado hasta decir que el acuerdo recurrido no ha resultado nada definitivo, ni lesiona derecho alguno del actor, aunque no se ha formulado sobre esto la pretensión correspondiente.

Empleados públicos.—Auto 1 Diciembre 1905.—(Gaceta 30 Abril 1906.)—Se reitera la doctrina de que es incompetente la jurisdicción contencioso administrativa para conocer en demandas contra resoluciones que no causen estado por no haberse agotado la vía gubernativa, y eso ocurre en el caso de un empleado que pide su revoque una real orden por la que se nombró a un tercero para un cargo al que se creía con derecho el demandante, puesto que éste pudo y debió solicitar ante el ministro lo mismo que pretende en la demanda, y no habiéndolo hecho, no ha causado

estado el acuerdo ministerial mientras no se dicte la resolución definitiva que deniegue el derecho invocado por el actor.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.º y 2.º de la ley de 22 de Junio de 1894.

Defraudación y falsedad.—Sentencia de 2 de Diciembre de 1905.—(Gaceta 30 Abril 1906.)—Se declara la incompetencia de la jurisdicción Contencioso-Administrativa para entender en demanda contra real orden del ministerio de Hacienda, por la que se prohíbe a un agente de negocios entrar y gestionar en las oficinas públicas, y se imponía a un recaudador el pago de la multa que previene el art. 137 del Reglamento de la Contribución Industrial, prohibiéndole volver a utilizar los servicios de un cobrador, fundándose, en cuanto al primero, en que no había intervenido en los expedientes denunciados de fraude y falsedad como funcionario público, y porque la prohibición de entrar y gestionar en las oficinas públicas es una cuestión que claramente pertenece al orden y disciplina de las mismas, y que, por consiguiente, corresponde a la potestad discrecional, y en cuanto al segundo por no haber hecho efectiva la multa impuesta antes de entablar el recurso.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.º, 4.º, núm. 1.º, 6.º, apartado 1.º y 46 de la ley de 22 de Junio de 1894.

Noticias de sociedad

El baile en casa de la marquesa de Squilache

Anoche se celebró en los salones de la marquesa de Squilache un baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.

Brillantisimo aspecto presentaba la gran escalera del palacio de Villahermosa. Profusión de rosas blancas y rojas clavadas decoraban las paredes y la balaustrada; plantas tropicales, formando artísticos pabellones, servían de base a grandes candelabros, que iluminaban espléndidamente aquellas regias estancias.

Los salones ofrecían hermoso aspecto; las grandes lunas con sus dorados marcos blasonados desaparecían casi bajo las floridas guarniciones, blancas rosas de té, amarillos clavetes y encarnadas gacetas que tapizaban las paredes.

La caritativa é ilustre dueña de la casa recibía a los invitados con su acostumbrada amabilidad. Vestía la marquesa de Squilache elegante traje de raso gris perla, adornándose con un soberbio collar de perlas y brillantes.

A las doce de la noche era completamente imposible dar un paso por la aristocrática morada; en el salón de baile, la orquesta, oculta tras un mazo de flores, ejecutaba vales y rigodones, que la juventud ballaba sin descanso.

En uno de los comedores se servían mientras tanto refrescos, helados y chocolate, y en otro salón se preparaba selecta cena.

El baile de anoche sirvió de presentación en la alta sociedad a lindas jóvenes, que hacían su entrada en el gran mundo por vez primera; entre otras, recordamos a la encantadora hija de los condes de Guendulain, a la preciosa hija de los marqueses de Valdecasas y a la bellísima Pepita Aguilera, hija mayor del secretario de S. M. la Reina, señor Aguilera.

El cuerpo diplomático asistió casi en pleno; allí vimos al embajador de Inglaterra y su bella esposa, el embajador de Francia, señora de Radowitz, el ministro de Portugal y la condesa de Tovar, el de los Estados Unidos y mistress Collier, el enviado extraordinario de Colombia, Sr. Díez Eraso, y otros muchos.

Entre las muchas bellas y elegantes damas de la aristocracia que asistieron, recordamos a la princesa Pío de Saboya que, como todas las damas de la Reina, vestía de negro; marquesa de Pidal, con elegante traje blanco y oro; duquesa de Nájera, adornada con espléndidas y valiosas joyas; condesa de Vilana y sus encantadoras hijas, marquesa de la Laguna, condesa de Pinohormoso y del Serrallo, marquesa de Ivanrey, con elegante traje de raso blanco estilo Luis XVI; la bella marquesa de Santa María de Silveira, la marquesa de Santelices, que lucía sobre elegante traje suntuoso cincos guarniciones de brillantes; la marquesa de Vistabella, adornada con magníficos rubíes; las marquesas de Atalayeta, Velázquez, Vadillo, Valdeleñas, Villatoya, Villastina, San Miguel de Baldejo, Casariego, Camarasa, Casa-Pavón, Rocamora, Santa Cristina, Somosacoba, Villa Geacoveya, Saler, Canillejas, Mochales, Villa Marcella, Villamanilla de Perales y San Carlos de Pedrosa.

Condesas de Aguilar de Huesillas, Albiz, Ardales del Río, Belascoain, Benomar, Buena Esperanza, Candilla, Chacón, Albox, Ruben Colantes, Unión, Villamonta, Navas, Oliva de Galtan, Munter, Malnque, Vella, Mirasol, Santiago, Liniers. Vizcondesa del Cerro de las Palatinas.

Baronesa del Castillo de Chirel, y señoras y señoritas de Luque, Mellado, Diaz-Martín, Arcos (D. Santiago), González-Conde, Gordón, Horeida, Travesedo, Heredia de León, Domínguez, Calcedo, Dato, Crespi, Castro, Magán Aguilera, Gil Delgado, Allendassalazar, Cendra, Sanchiz, Ojeda, Larizabal, Moreno Carbonero, Caro, Pardo y Manuel de Villana, Aguyvivas, Alcalá Gallano, Pineda, G. de Castejón, Muro y Navarro, y la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Entre los hombres, citamos nombres, sería tarea casi imposible; baste decir que allí vimos a muchos grandes de España, ministros, exministros, hombres políticos importantes y distinguidos literatos.

Como fin de fiesta se balló un *coñillon*, repartiéndose entre los invitados preciosas cestas de flores.

Los invitados, muy satisfechos de la fiesta, abandonaron ya de madrugada aquellos espléndidos salones, en los que la distinción y la suntuosidad son el sello característico.

La fiesta, como todas las que se celebran en este palacio, resultó brillantísima.

Otras noticias
En los círculos aristocráticos ha sido gratamente acogida la noticia de que el duque de Santo Mauro será nombrado mayordomo de la casa de la futura Reina de España.

El distinguido exalcalde de Madrid, por su lealtad, su caballerosidad, posición social é ilustración, disfruta de generales simpatías, no sólo entre las clases más elevadas, sino entre las más modestas.

El lunes se verificará la boda de la linda señorita Alma Calzado con el distinguido joven señor Melgarejo, hijo de los condes de Valle de San Juan.

—Está enfermo con fiebre el marqués de Tovar, embajador de España en Roma.

—El diputado a Cortes, marqués de Santa Cruz, ha repartido entre sus amigos preciosas cajas de dulces con motivo de su ingreso en la orden militar de Santiago.

—Ha llegado á Biarritz la Infanta doña Rulalia, hospedándose en la villa de los condes de la Vistaza.

De Bilbao ha llegado á Madrid la familia del diputado D. Benigno Chavarrí.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La Duma

El presidente de la Duma

San Petersburgo 19. Con motivo de ser mañana el cumpleaños del emperador, el presidente de la Duma ha recibido una invitación para asistir a un acto religioso y almorzar en el palacio de Peterhof.

Crisis portuguesa

Candidatura probable

Lisboa 19. Es muy probable que el ministerio quede constituido de la manera siguiente: Presidencia é Interior, Juan Francos.

Marruecos

Actitud del Sultán

Londres 19. Dicen de Fez al Times que el Magzen rehúsa de nuevo firmar el acta de la Conferencia de Algeciras. Se muestra muy altanero y tiene la pretensión de tratar individualmente con las potencias para pedirles la autorización de reemplazar a los agentes europeos de reformas por funcionarios marroquíes cuanto antes sea posible.

Noticias varias

Los obreros metalúrgicos

Berlín 18. La Asociación de los jefes de las Industrias metalúrgicas han acordado despedir el 60 por 100 de sus obreros el día 2 del mes próximo.

La reina de Inglaterra

Lisboa 18 (11'10 n.) Después de almorzar en Cintra con la familia real, la reina Alejandra de Inglaterra ofreció a bordo del Victoria un té a los reyes de Portugal.

Natalicio de un príncipe

París 19. Anuncia Le Petit Journal, según telegrama recibido de su correspondiente en Berlín, que la esposa del Kronprinz dió a luz un hijo ayer tarde.

Acuerdo anglo-ruso

Londres 19. El Standard anuncia que las negociaciones para un acuerdo anglo-ruso están muy adelantadas. Desde luego se puede tener confianza en un acuerdo definitivo en breve plazo.

Papel moneda en el Perú

Santiago (Chile) 19. Las Cámaras aprobaron el proyecto de emisión de 40 millones de plastras en papel moneda, garantizados totalmente por los depósitos de oro efectuados en los Bancos de Europa.

Abades absueltos

Nancy 18. Hoy ha terminado la vista de la causa instruida contra los abades Lacour y Clande con motivo de los tiros por ellos disparados sobre los manifestantes durante los disturbios que tuvieron lugar al verificarse en San Nicolás del Puerto el inventario de los bienes de la iglesia, tiros a consecuencia de los cuales falleció al poco tiempo el obrero Schoumacker.

La Sala de la Audiencia Provincial

La Sala de la Audiencia Provincial, que entendía en el proceso, ha dictado sentencia absolutoria, siendo el fallo acogido con nutridos y prolongados aplausos por el público de las galerías.

El Kaiser por la paz armada

Thionville 18. Contestando a un discurso que acababa de dirigírle el burguemeister, el emperador Guillermo ha declarado lo siguiente: «Plenamente convencido estoy de que mediante el apoyo del ejército, lograremos mantener en el porvenir, así como la aseguramos en el presente, la paz y tranquilidad del Imperio alemán. También nos asisten motivos para creer que los forenses podrán, sin tener a disturbio ni molestia alguna, proseguir en sus negocios y trabajos.»

La enfermedad del Papa

Roma 19. El doctor Laponi ha declarado que la indisposición del Papa consiste en un ataque de gota en la rodilla derecha con fiebre.

Los vinos españoles en Francia

París 19. La Dirección general de Aduanas ha facilitado los siguientes datos referentes a la importación de vinos españoles en Francia: Del 1.º de Enero hasta 30 de Abril han sido importados en Francia: En 1906, 44.761 hectolitros. En 1905, 52.652 ídem. En 1904, 537.244 ídem.

PROVINCIAS

D. Martín Echegaray

Vigo 18. En el Ayuntamiento se ha celebrado una sesión extraordinaria en honor de D. Martín Echegaray, que fué presentado a la corporación por el alcalde en un enérgico discurso.

El Sr. Echegaray agradeció, emocionado, el honor que se le dispensaba.

Se nombró una comisión, que le acompañará a Madrid, con el objeto de entregar un Mensaje al Gobierno pasadas las fiestas reales, compuesta por las personas siguientes: alcalde, D. Ricardo Saura; presidente de la Diputación, D. Antonio Neyra; diputados D. Eduardo Iglesias y D. Miguel Fernández; presidentes de la Junta de obras del puerto, de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil; Ingenieros D. Fernando Arenal y D. José García Barbón; director de El Faro, D. Eladio Lema; director del Banco de Vigo, D. Emilio Montenegro; D. Antonio Comde, consignatario, y don Enrique Pérez, concejal.

El lunes habrá un banquete oficial, al que asistirán el Ayuntamiento y la Junta de Defensas.

El Sr. Echegaray agradeció, emocionado, el honor que se le dispensaba.

El arancel y los productores catalanes

Barcelona 18. En el Fomento del Trabajo Nacional se ha celebrado una reunión, a la que asistieron representantes del comercio y de la industria de la capital, interesados en el proyecto de reforma arancelaria.

El espíritu de la reunión, en la que hubo muchos discursos, está reflejado en los siguientes despachos que se envían a Madrid:

«Presidente Consejo ministros. Madrid.—Industriales y productores reunidos en sesión magna en Fomento Trabajo Nacional han acordado, por unanimidad y aclamación, protestar contra las pretensiones extranjeras encaminadas a modificar nuevo arancel sin el concurso del Parlamento.—Presidente accidental, Bahola.»

«Ministro de Hacienda. Madrid.—Productores catalanes reunidos en sesión magna en Fomento Trabajo Nacional, han acordado un voto de gracia a V. E. por labor patriótica realizada en nuevo arancel, abrigando seguridad de que continuará

Inspirando su conducta en interés producción nacional.—Presidente accidental, Bahola.»

«Liga Vizcaína de Productores. Bilbao.—Reunión magna convocada por Fomento Trabajo Nacional, ha acordado transmitir Liga Vizcaína de Productores un voto de simpatía por patriótica campaña proteccionista que realice y darle traslado de exposición dirigida Fomento a Gobierno.—Presidente accidental, Bahola.»

Secuestradores presos

Ciudad Real 19.

Gobernador a ministro: Habiéndoseme hecho ayer la confidencia de que había sido secuestrado el vecino de Almodóvar del Campo, D. Jerónimo Medina Carrasco, y que a la familia se le exigía por el rescate, bajo amenaza de muerte del secuestrado, la cantidad de 60.000 pesetas, con la urgencia del caso llamé al primer jefe de la Guardia civil, con el que conferencié, acordando lo pertinente para realizar el servicio con la mayor reserva y seguridad de éxito.

Hoy ha sido liberado el secuestrado y detenidos tres secuestradores, uno de ellos herido, y otros cuatro son perseguidos activamente.

Noticias varias

Vapor correo

Cádiz 18. Procedente de la Habana y New York ha fondeado a las doce del día de hoy en este puerto el vapor Manuel Galvo, buque correo de la Compañía Transatlántica.

VIDA TEATRAL

Madrid

COMEDIA.—Mañana domingo, y para el turno impar, el divertido vaudeville en tres actos, de Bilkau y Henneguni, La Gueule au loup, y el gracioso monólogo de Galipauy, L'existence.

El lunes se hará una entretenida función, compuesta de varias obras de escenas y costumbres parisienses, operetas, etc.

GRAN TEATRO.—Han comenzado los ensayos de la obra nueva en un acto, dividida en ocho cuadros, El triunfo de Venus.

El domingo, a las cuatro y media en punto de la tarde, se dará función en este teatro, poniéndose en escena las aplaudidas obras El día de La Africana, La guardia amarilla y El monaguillo.

Por la noche: 1.ª, Bohemios; 2.ª, La guardia amarilla, y 3.ª, La verbena de la Paloma.

Desde hoy sábado, y en vista de la extensión de las obras que se ponen en escena en este teatro, se compondrá el espectáculo de tres secciones: la primera, a las nueve en punto; la segunda, a las diez y media, y la tercera, a las once y tres cuartos.

ZARZUELA.—Mañana se dará una escogida función de tarde, compuesta de las aplaudidas zarzuelas El puñao de rosas, La Tempranica y Venus Salón, figurando los notables artistas M. Florus, Sres. Ombas y la aplaudida troupe rusa Alexandroff.

Por la noche, en primera y cuarta sección, se pondrá en escena la obra nueva estrenada con tan lisonjero éxito La gruta del eco.

El lunes, en tercera sección, debut del aplaudido tenor Sr. Gandía con la zarzuela Bohemios.

APÓLO.—Mañana por la tarde se verificará en este teatro una variada función, poniéndose en escena las obras El nuevo servidor, La reina de la Isidra, Los chorros del oro y El santo de la Isidra.

El martes próximo estreno del viaje extraordinario en un acto y cuatro cuadros, titulado El rey del petróleo.

También han empezado en este teatro los ensayos de una obra cómica titulada El pollo tejado, cuyo estreno se verificará muy en breve.

CÓMICO.—Mañana domingo se verificará en este teatro una función de tarde, a las cuatro y media en punto, compuesta de las aplaudidas obras La cocotero, La gutta blanca, El aire y El ratón.

ESLAVAS.—El próximo lunes celebrará su beneficio la aplaudida tiple Loreto Prado, poniéndose en escena las obras El golpe de Estado, La óla verde, Las estrellas, estreno del boceto de comedia La pintura y El recluta, en todos los cuales tomará parte la beneficiada.

TRIBUNALES

Supremo

Sobre nulidad de unos juicios Hace varios años se celebraron en el Juzgado municipal del distrito de la Universidad cinco juicios convenidos, entre un señor y un prestamista, sobre uno de esos contratos usurarios que nuestro deficiente Código civil ampara.

El señor pidió se declarasen nulos dichos juicios cuando se vió envuelto entre las redes tendidas por el prestamista.

El Juzgado y la Audiencia fallaron declarando nulos los mencionados juicios, y entablado por el prestamista el oportuno recurso de casación, hoy se celebró la vista de éste, en la Sala 1.ª

El letrado recurrente Sr. Soto alegó en apoyo de la validez de los juicios convenidos la prescripción por haber pasado antes de entablar la demanda el tiempo que para aquélla marca el Código.

Y el letrado recurrido, Sr. Oyazabal, sostuvo la nulidad de los juicios, fundándose en que éstos se celebraron todos el mismo día.

Audiencia

Un homicidio

El jurado que actuó estos días en la sección 4.ª entendiendo en la causa seguida a Generoso Manzanedo, acusado del delito de homicidio y de la cual ayer dábamos cuenta a nuestros lectores, ha dictado veredicto de culpabilidad.

La Sala condenó al procesado a la pena de doce años y un día de cadena temporal.

Un sobreesamiento

En la sección 4.ª se ha celebrado la vista para abrir el juicio oral ó sobreesar la causa seguida contra D. Justo San Miguel, hijo del marqués del Cayo, por la agresión de que fué objeto por parte de éste, en la puerta del Congreso, el Sr. Soriano (D. Rodrigo).

El fiscal pidió el sobreesamiento de la misma.—M.

FIESTAS EN LA CORUÑA

Cantos y bailes regionales

Trabaja con empeño la directiva de la Liga de Amigos de la Coruña para que las fiestas de Agosto próximo sean todo lo brillantes que otros años.

Uno de los números que mayor atractivo ha de tener sin duda, es el Certamen de cantos y bailes de las regiones de España que habrá de celebrarse en la Plaza de Toros.

Se procede actualmente a comprometer la visita de los grupos de varias regiones.

Es casi seguro que concurrirán parejas de canto y baile de Aragón, con una nutrida rondalla; de Andalucía, con sus correspondientes tocadores, y de Valencia, con toda la luz, las flores y la alegría de la tierra. Se está además en adelantadas negociaciones con un pintoresco grupo asturiano, que elejtará, entre otros característicos bailes, el Hainisco, tan popular y vistoso.

Lo mismo los hombres que las mujeres de cada región vestirán los más clásicos trajes de su país.

Estas diversas parejas de distintas regiones, afeitadas con todo lujo, recorrerán la población en carruajes, con músicas, carrozas, etc., antes de que se realice la fiesta en la plaza.

Otro número culminante de los festejos será el concurso hípico.

Tendrá este año carácter internacional y se dis-

putarán valiosos premios. Los ofrecerán los Reyes, la Liga, los centros de recreo y muchas importantes cantidades serán en metálico.

El ministro de la Guerra ha destinado 1.000 pesetas para premiar una de las pruebas.

De Francia y Portugal se espera para en breve la inscripción de varios notables jinetes.

Del regimiento de caballería de Galicia, de guarnición en la Coruña, tomarán parte varios distinguidos oficiales, que estos días practican en el Hipódromo de la Gaitera.

Concurrirán, además, muchos de los regimientos de Borbón, Lusitania, Farnesio, húsares de la Princesa y Pavía, Ahansa, etc.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminado el Consejo de ayer, se comunicó la siguiente Nota oficial:

«El Consejo, al cual no pudo asistir el ministro de Gracia y Justicia por hallarse enfermo, se ocupó sucesivamente de una serie de asuntos sometidos a los respectivos ministerios, en su mayor parte de carácter local, y entre ellos de lo referente al cultivo del algodón, tanto bajo su aspecto agrícola como comercial; de las carreteras de la provincia de Tarragona pedidas por las Cámaras de Comercio oficiales de aquella provincia; del estado de la barra del puerto de San Vicente de la Barquera; del nombramiento de un delegado español para el Congreso de la asistencia pública que se celebrará en Roma el día 23; de la construcción del museo en que se guarden los restos de los reyes de Aragón, según la petición hecha por la comisión de monumentos históricos de Tarragona; de la manera de cumplir los compromisos contraídos por el Gobierno para el sostenimiento de las clínicas de Valladolid, Barcelona y Santiago, y del modo de terminar las 26 obras que para el acortamiento de las guarniciones tiene sin concluir el ministerio de la Guerra, a pesar de haberse empezado hace largos años.

«También se ocupó el Consejo de las respuestas a las peticiones hechas en Tarragona y Reus durante su último viaje; y acordó igualmente que se declarasen festivos los días 31 de Mayo y 1.º y 2 de Junio; pero encargando al ministro de Hacienda viese la manera de que las festividades no retrasen el pago de la mensualidad de Mayo.

«El ministro de Fomento dió cuenta del informe del Inspector general D. Eduardo López Navarro, escrito con motivo de la visita a Canarias, documento que el Gobierno esperaba para redactar el plan de reformas que han de aplicarse a aquel archipiélago.

«Por último, el ministro de la Gobernación dió lectura de los telegramas que el gobernador de Barcelona ha enviado respecto a las manifestaciones y fiestas llamadas de solidaridad que se celebrarán en Barcelona los días 20, 21 y 22. El Consejo acordó recomendar al gobernador de Barcelona la mayor amplitud y libertad para las manifestaciones que se proyectan aun cuando la aglomeración de gentes pudiera perjudicar el tránsito de las calles, que para prevenir esto y otros accidentes que pudieran ocurrir, manifieste el gobernador a la junta organizadora de los festejos la necesidad de evitar toda molestia al público y de mantener el orden más completo, y en el caso de que por cualquier razón no pudiera hacerlo, acuda a la autoridad.»

El Consejo terminó a las ocho y media.

Ampliación

Dicen algunos periódicos que el proyecto de Guerra aprobado en el Consejo a que alude la Nota oficial, establece como máximo un plazo de tres años para terminar todas las obras de cuarteles y edificios militares que se encuentran comenzadas.

Son estas obras 26, de las cuales, la que menos, fué comenzada hace seis años. Alguna se comenzó hace sesenta y ocho años.

El coste total de estas obras está valorado en 10 millones y medio de pesetas, cantidad que el ministro de la Guerra estima se podría obtener concertando un préstamo con un establecimiento de crédito, el cual podría facilitar al ministro en el primer año 5.736.100 pesetas, en el segundo 3.465.600 y en el tercero 1.433.500, amortizándose este capital y sus intereses con parte de lo que para esa atención se consigna en el presupuesto, toda vez que toda la cantidad que por ese concepto figura no puede comprometerse desde el momento en que parte de ella hay que destinarla a material y a entretenimientos.

Otra cuestión de que también se ocupó el Consejo fué de la parte con que España había de contribuir a la constitución del Banco internacional de Marruecos, como consecuencia de uno de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

El Banco de España celebrará junta de accionistas el día 23 para fijar la cantidad con que ha de contribuir a la formación del Banco del Imperio.

Como del 20 al 24 del actual habrá de llegar a Madrid los representantes de todos los Bancos de las naciones signatarias del Protocolo de Algeciras, el Banco de España les ofrecerá su local para que allí se reúnan los representantes extranjeros y redacten los estatutos del Banco marroquí.

El Consejo ocupóse también del viaje del Rey a la frontera y del de la futura Reina a Madrid.

El Rey saldrá de esta corte, acompañándole el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Fomento.

A la ida vestirán todos traje de diario; pero a la vuelta de la recepción en Irún, como en el viaje de regreso, el traje será de gala.

En las estaciones de Vitoria y Burgos harán los honores reales las respectivas guarniciones, formadas a lo largo de la vía.

En las demás estaciones donde existan fuerzas militares, acudirá una compañía.

Como los días de fiesta oficial, con motivo de la boda, coinciden con los primeros del mes, acordóse que las clases del Estado puedan cobrar sus sueldos sin retraso.

DE SPORT

En Madrid

Tiro de Pichón

Ayer tarde se disputó en el chalet de la Casa de Campo, el premio del presidente de la Sociedad, conde de Santa Coloma.

La tirada era a ocho pájaros, excluyendo dos cerros.

La lucha fué difícil a causa del viento que reinó toda la tarde.

Ganó el premio S. M. el Rey que mató nueve pichones.

La concurrencia al tiro no fué muy numerosa, por coincidir la tirada con las segundas carreras de caballos.

Golf

En el Hipódromo, se jugó ayer el premio del vicepresidente de la aristocrática sociedad del Golf, marqués de Santa Cruz.

Se disputaron el premio los Sres. Head y Lieberkerke, Martínez Irujo, el duque de Arión, el marqués de la Scala, conde de Gimera, Santos Suárez, Cao, Herrera (D. Pedro y D. Augusto), Calvo de León, Lalgueria y el conde del Puerto.

Ganó D. Joaquín Santos Suárez.

Carrera ciclista

Mañana, a las siete, se dará la salida en el kilómetro 5 de la carretera de Aragón a los corredores que tomen parte en la carrera de 100 kilómetros, organizada por la Unión Velocipédica Española de que ya dimos cuenta a nuestros lectores hace días.

Están inscriptos para dicha carrera 27 corredores.

Extranjero

Nuevo globo dirigible

El conde Le Vaux ha hecho construir, con arreglo a planos que él mismo ha facilitado, un nuevo aerostato dirigible.

El globo tiene una capacidad de 700 metros cúbicos y lleva un motor de 16 caballos, que propulsa a una hélice de dos brazos.

La carrera automovilista de la gran copa de oro

La carrera automovilista, que dió comienzo hace dos días en Milán y de la que ya dimos cuenta a nuestros lectores, durará hasta el 24 de Mayo.

El total de los premios que han de concederse se eleva a la suma de 100.000 francos, siendo el recorrido de la carrera de 3.872 kilómetros.

En la segunda etapa de esta carrera verificada ayer sufrió un grave accidente uno de los automóviles, resultando muerto el chauffeur que lo conducía y gravemente herido su acompañante.

Un gran match pedestre en Londres

El sábado próximo se disputarán en la gran pista de Hone-Hill, de Londres, el match anual entre las sociedades gimnásticas South London Harriers y el Roung Club de Francia.

El equipo francés será el mismo que ha tomado parte con gran éxito en los juegos Olímpicos de Atenas.

Entre los corredores ingleses del South London Harriers que toman parte en el match, figuran B. Blunden, campeón de Inglaterra y J. Georges. Las carreras serán dos, una de 220 yardas (200 metros) y otra de 1.000 yardas (910 metros).

Torneo de esgrima entre damas

El día 3 del próximo Junio se celebrará en Touring (París) un torneo internacional de esgrima a florete.

La fiesta, en la que sólo tomarán parte señoritas, ha sido organizada por la Academia del Norte de París.

DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del gobernador civil.

Fueron aprobados varios dictámenes de la comisión provincial, y se acordó que las comisiones de Personal y Beneficencia estudiasen el medio de resolver la cuestión de competencia suscitada entre ambas a propósito del asunto referente a los capellanes del hospital Provincial.

Inmediatamente se levantó la sesión sin que se aprobara ningún asunto de interés.

GACETA DE MADRID

Sumario.—19 de Mayo de 1906.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de La Roda a don Eusebio Silveiro.

Guerra.—Reales decretos de personal. —Otro disponiendo que el servicio encomendado a los soldados basteros se desempeñe en lo sucesivo por obreros contratados, con análogos deberes y derechos que los actuales obreros guarnicioneros.

—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Hacienda.—Reales decretos de personal, nombrando delegados de Hacienda de Valladolid, Pontevedra y Cáceres, respectivamente, a los señores D. Rafael Pueyo; D. Luis Sein-Bchaluce y D. Ramón Posse.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, D. Vicente Gay y Jiménez, la subvención de 3.000 pesetas para ampliar sus estudios sobre Economía política en Alemania.

—Otra disponiendo se anuncie nuevamente a oposición la cátedra de Química Industrial Inorgánica y de Metalurgia, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retrasos de un tren.

—Otra creando un campo de demostración agrícola en el término municipal de Salamanca.

—Otra disponiendo se adquieran los insecticidas solicitados por el ingeniero agrónomo de la sección de Guadalupe.

—Otra desestimando una instancia de D. Antonio Díaz, agricultor de Motril (Granada), en la que manifiesta desea optar a los premios que como estímulo para el cultivo y producción del algodón señala la ley de 19 de Julio de 1904.

—Otra aprobando un presupuesto presentado por el director de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Vacante del Registro de la propiedad de La Bañeza.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo que por el negociado de Recibo de estas oficinas se admitan los valores correspondientes al vencimiento del cupón de 1.º de Julio próximo.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la cátedra de Química Industrial Inorgánica y de Metalurgia en la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.

Tribunal de oposiciones.—Lista de los opositores que han sido admitidos y excluidos a las oposiciones a la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho de los Institutos de Lérida y Teruel.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Disponiendo se declare inhabil para contratación de efectos públicos y valores comerciales en la Bolsa de esta corte el día 31 del presente mes.

Disponiendo se den las órdenes oportunas a la Junta Sindical de la Bolsa de esta corte para que incluya en la cotización oficial las cédulas hipotecarias que se expresan.

Dirección general de Obras públicas.—Disponiendo se anuncie en los Boletines Oficiales de las provincias de la Coruña, Lugo y Oviado la petición de declaración de servicio general del ferrocarril de Gijón a El Ferrol, solicitada por la Sociedad anónima Iberia Concesionaria.

—Aprobando el proyecto de aduana de la carretera de Barbanfio a Pontevedra, y disponiendo se ejecuten las obras por administración.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Resúmenes mensuales de la Estadística del comercio exterior de España.—Mes de Marzo de los años 1904, 1905 y 1906.

DE FOMENTO

El transporte de carbones en los ferrocarriles

Bajo la presidencia del director general de Agricultura se reunió ayer tarde la comisión permanente para el estudio de las cuestiones referentes a ferrocarriles, aprobándose el cuadro de normas formulado por los Sres. Sus y Lafite, quienes en representación de los distintos elementos que componen la comisión, formaban la ponencia.

Tratóse también del transporte de carbones de la cuenca asturiana; pero por no hallarse presente el Sr. Borregón, representante de la Compañía del Norte, y ofrecer el Sr. Lafite aportar para la próxima sesión que se celebre los datos recibidos de varias Sociedades mineras, se aplazó hasta entonces la discusión de este asunto.

El Sr. Farias llamó la atención de la comisión para que se estudie con la importancia que el caso requiere el transporte de pescado de los puertos de Málaga, Cádiz y Huelva, a fin de que se haga con el menor tiempo posible; y dada cuenta de otros asuntos que quedaron pendientes para la próxima reunión, se dió por terminada la de ayer.

La pesca fluvial en Asturias

El alcalde de Infesto (Asturias) y el inspector de repoblaciones forestales é ictícolas han telegrafado al ministro de Fomento participándole haberse inaugurado las obras de la piscifactoría creada en aquella población por iniciativa del Sr. Gasset.

Sabiéndose que, por distintas causas, desaparecían de los ríos de Asturias los salmones y truchas, de que hubo gran abundancia, y que podrían hoy constituir, con la facilidad de los transportes, una riqueza importantísima.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España: ADCKOCK Y C. Sucursales en la provincia de Madrid: Madrid,..... CALLE DE LA MONTERA, 19. CALLE DE ALCALA, 40. Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 23

EL ÚLTIMO MODELO

CALLE DE LA MONTERA, 38, ENTRESUELO.—MADRID

Establecimiento de sombreros para señoras y niños. Todas las semanas se reciben los últimos modelos de las mejores casas del extranjero. Nuevo surtido en lutos y de todos colores, á 10, 12, 15, 20, hasta 300 pesetas. Gran surtido en gorritas de tui, y flores para hacer la primera Comunión, desde 2'50 á 15 pts. Se reforman y adornan desde UNA peseta CINCUENTA céntimos. CLASE DE CONFECCIÓN DE SOMBREROS Y CORTE, DE 15 Á 20 PESETAS AL MES

TODAS LAS SEÑORAS

que tengan que comprar encajes y bordados deben visitar en estos días el Nuevo Almacén, Carretas, 37, entresuelo, donde se realiza una colección de rotules en encaje de Almagro y bordados de Suiza, tan abundante en clases baratas y superiores, que nunca se ha visto en Madrid.

ILUMINACIONES

Proyectos bajo la dirección artística F. & Upon-The-Road, Modern Art de los Estados Unidos. Material eléctrico. Lámparas colores á 0'60.—Porta-lámparas desde 16 pts. ciento.—VAL VERDE, 5

FILTROS PARA AGUA

higiénicos esterilizadores, muchos modelos y sistemas desde 4'75 pts. Máquinas de hacer café desde 60 cént. Utensilios de cocina. Armarios frigoríficos, precios baratos. Lámparas de jardín. Baños y duchas Sparklets.

Antigua Lampistería de Marín 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (esquina á San Felipe Nerí)

MUEBLES

CASI DE BALDE. Objetos de arte y de Viena, espejos, sillerías, colgaduras, mesas de comedor, armarios de luna y roperos, gabinetes, despachos, alcobas, percheros, recubrimientos y pianos. 15, PAZ, 15

BUENA OCASIÓN

de comprar muebles, buenos y baratos, para alcobas, despachos y comedores, de todos los estilos, del almacén de la calle de Alcalá, 17, en liquidación, que por haber tenido que desocupar el local con motivo de las obras, se ha trasladado á PELIGROS, 7, entrada por la de Jardines, 40. Exposición de muebles A. VALLEJO, fabricante, Paseo de San Vicente, 4. Pídanse catálogos. Exportación á provincias.

CASA NIEVES

(PRIMERA OFICIALA DE MME. PETIT) HORTALEZA, 60, 1.º IZQUIERDA Señoras, con especial confección y verdadero gusto, presento los mejores modelos en sombreros de París. VISITEN LA CASA

COMPañIA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstruyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años. El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo. La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte. Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincoenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender íntegramente sobre los mejores terrenos de aquellos reconocidos. Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos. Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Ruparia y once francos sobre Rupestris. También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingerar, no desahuciable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingeros: raja, escarriñana é inglesa. Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios. Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad. No tiene gusto ni olor desagradable. No irrita al estómago. No afecta al sistema nervioso, y no produce ni diarrea ni estreñimiento. No afecta al engrase de los dientes. La fuerza y pureza de la solución son invariables. Adapta especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los efectos de la salud. Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias para su uso.—Venta: buenas farmacias.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia. El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. Escribir 14, rue Dronot, París, IX Dirección telegráfica: ACHAMURE PARIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Viguero, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos. Viguera para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Lateral para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en tonos colores. Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Marca registrada Saposana Marca registrada

El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador. Preparado expresamente para uso de médicos, farmacéuticos y familia.—Calmante para el cutis irritado.—Delicioso para el baño.—Emoliente, espumante, desinfectante. Este precioso jabón, preparado de acuerdo con los últimos adelantos de la química, posee las valiosas cualidades desinfectantes antisépticas y sanativas de los mejores jabones medicinales, á la vez que se presenta en la forma de un jabón de tocador deliciosamente perfumado, que crece en absoluto del carácter ofensivo de los jabones de brea, alquitran, azufre y substancias análogas, tan repugnantes á las personas de gusto refinado. SAPOSANA se recomienda como el mejor jabón que puede usarse para el tocador y la piel. Por la óptima calidad y absoluta pureza de sus ingredientes.—Por su perfecta y científica preparación.—Por su eficacia antiséptica y sanativa.—Por su forma atractiva y perfume agradable.—Por razones del exceso de ideal que se nota en la generalidad de los jabones.—Deja las manos blancas y suaves y el cutis liso y terso.—Se vende en cajitas de cartón conteniendo cada una tres jabones, y en el envoltorio el sello de Lanman & Kemp, New-York.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee un ligero volumen igual á la actividad de la levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irreflexión de ésta. La expendencia en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente. Deseñada en las buenas farmacias.

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Leer, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo. Único en el mundo: Pulverizador sistema Murrator (patentado).—60 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900. No se ha de bombear pulverizado. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico, 60 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 15 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en cepas ingeradas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Árboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Gáster y Darder, calle de las Infantas 10, Mahón.

De interés para todos

Carne, hierro y vino de Wyeth

EXTRACTO DE CARNE. CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ. Combina esta preparación las propiedades estimulantes del vino, la fuerza nutritiva de la carne y la acción tónica del Hierro, cuyos efectos en la sangre son tan conocidos y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como acontece, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, ó durante la convalecencia de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el debilitamiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imposible la necesidad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la adición de una substancia nutritiva, tal como la esencia de jerez.—Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disueltos en vino de Jerez.—Acompañan á cada frasco las instrucciones necesarias.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras. Solo TOPICO reemplazando al Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobre-huesos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta. Farmacia Mestivier y C.º, 276, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

C.ª COLONIAL



VINAGRES de La Aurora

Pedidos embotellados. BARNARD GRANT & C.º 27 Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

Molinos de viento

americanos «Ideal» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante. Fundición de Enrique Sánchez.—Las Palmas, Triana, 79

Apolina Chapoteau

La salud de las señoras.—(No confundir con el Apio).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprimen á manteniendo la salud de las señoras. París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

VINO VIAI

Alimento fisiológico completo. Anemia, convalecencia. Pérdida de las fuerzas, fiebre, Inapetencia.

Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior. Véndese buenas farmacias

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi Corso Víctorio Emanuele II Torino Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia

Antiséptica, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las cosas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUA ó el LE CHIC en la Estación. Es una clase superior en CENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo. Pedir en los estancos, kioscos y foforeros de cafés.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Launham, fué celebrada y apreciada y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival. Su fragancia en la ropa y el pelo es rica y duradera, y como se ha descomulgado para el baño no se ha descomulgado todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Launham.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1906 Año XXVIII de su publicación. TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—París.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO. ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por indicaciones que van ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia. ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana. ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos. 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo. ES EL ÚNICO que da una Sección extrañera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO S.º halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR Capital 5.000.000 de francos 19 AVENUE D'IVRY 19 PARIS Las más altas recompensas en las Exposiciones Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones, Char á bancs, Breaks, Trucks LANCHAS AUTOMÓVILES

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería Pereda y Compañía...Santander

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft (SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria) Domicilio: VIENA XIII Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts. La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

Wilson, Sons and C.º limited Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón Oficina central en Londres Sucursales en Cardiff, Barry, Middlesbrough, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de coke de buena calidad.